COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL BOGOTA -

Yo, MARIA CAROLINA HOYOS TURBAY identificado con cedula de ciudadanía No. 52.054.342 como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal de FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA manifiesto que:

1) Apoyamos la acción del Estado colombiano y del ICBF para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de la administración pública.

2) No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación el cual consiste en: *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB Y HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR AGRUPADOS, HCB FAMILIA MUJER E INFANCIA – FAMI, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD CORRESPONDIENTE, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE."*

3) Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4) Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación de Aporte de la modalidad Atención en Jornada Completa.

5) Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación de Aporte de la modalidad Atención en Jornada Completa nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6) Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7) Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento en la Ciudad de Bogotá D.C a los, 06 días del mes de FEBRERO de 2025.

C.C. No. 52.054.342